LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1947--BUENOS AIRES, MI RCOLES 14 DE JULIO DE 1830.

Se fleta,

El muy velero bergantin ingles BRANSTON, de porte de 140 toneladas Es buque exelente, forrado y clav do en cobre, y t m rá un flete para cualquier destin. Véase con

CARLOS R HORNE,
j 12 No. 77, calle de la Piedad.

For Freight or Charter,

THE FAST SAILING co pered and o e f stene British B g *Branston*. 40 tons register, GIVEN M st r. She is in ex el ent order, and wi t ke a carg to any port if application be made speedily to

CHARLES R. HORNE,
No. 77, cal e de la Piedad.

Para Mase la en derechura.

L muy velero berg ntin f ances la PAIX de porte de 66 tone adas, su capitan GAZAN, dará la vela para dicho destino muy n b eve E que quisiere cargar ó i de pasage en él; ocura a casa de Guerin, hijo, Se is y C No. 18. j12 tfc

For Antwerp.

THE fine fa t i g Nederlands Schooner *ALIDA*, (A. 1) wil. sail for the above port tow rds the end of Ju y, has superior accomodations for a f w assengers. For particulars apply to Capt. A M Hughes, on board or to

JOHN H. ROBILLIARD & Co

For Freight or Charter.

THE B itish Brig IRENE, one hundred and thirty t n r gister in complete rder and w l found: w t ke a cargo to any port. A ly to D gu , Holland & Co., or JUA HIGINBOTHOM,
No 81 Calle de la Piedad.

Passage for London,

THE fine (A.) B itish Brig *Malvina* now t king in cargo for the above ort. has exce ent accommodations for passengers. A ply to cap. *Norfor* at Kean's hotel, or to

DUGUID HOLLAND & Co
j 3 tfc *No 135, calle de Potosí.*

For London,

Under engagement to sail within a short period.

THE superior f t sailing, coppered and copper f stened Brit h Brig *LAVINIA*, Langley Master. She has upwards of two thirds of her cargo engaged, and has room still for some dry hides or bales which she wi take at moderate freight Has also excellent accomodations for passengers. For particulars apply to

CHARLES R. HORNE,
No. 88, Calle de la P edad

For Liverpool.

THE first class B itish Brig *HOT SPUR*, Capt Metchenson, coppered and copper fastened; the above vessel is now ready to receive cargo, and having a part already engaged, will meet with early dispatch. Apply to

DOUGLASS & EATON,
No. 9. Calle de la Reconquista

For Boston or Salem.

THE fine coppered and copper fastened Brig *CENTURION*, Capt. Hutchinson, wil sai without de ay and will take freight for either of the above ports by application to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
No 94, Calle de la Paz.

For Liverpool,

THE fine co pere (A. 1) Brig *LIMIA* DAVID SMITH Master, burthen 190 tons, will be ready to commence loading in a few days and have quick dispatch. For freight or passage, having excellent accommodations, apply to capt. Smith or *JOHN MILLER* & Co. J 0

Para Bahia.

Saldrá para Bahía en todo este mes, el muy velero bergantin golet *Rio Bamba*, admite carga y pasageros Quien quiera tratar se vera con su dueño D Angel Fernandez B anco, calle de Potosí No. 154
j 8 8p

Freight for London.

The fine brig GOMER, A. 1., 158 tons register, coppered and copper fastened, having the greater part of her cargo engaged, wil meet w th quick despatch. For particulars f f ght apply to

J. & J. THWAITES
J 0 tfc 165 Calle de Belgrano

For Liverpool.

THE *first class* British Brig *Eamont* Capt McAULLAY, coppe ed and copper fastened. The above vessel, having the greater part of her cargo engaged, wil meet with early dispatch. Apply to

DUGUID HOLLAND & Co.
or *DOUGLAS & EATON.*
No 9 calle de la Reconquista.

Para Lóndres.

E muy s e ior bergantin ingles *GOMER* (A.) de porte de 158 ton das sald á en breve para dicho puerto. Los SS. que gustasen fletar, ocu irán á sus consignatarios JOSUE y JOSE THWAITES y Ca. No 105, c e d Be gran . tfc

Para el Ria Janeyro,

Con escala en Santos.

El superior y v ero bergantin nacional *GOLFIÑO*, su capitan *Gard*, saldrá para dichos que tos dentro de quince dias desde a fecha. Es buque de primera clase fo rado y clavado en cobre, y podrá aun admitir alguna carga, y tiene exelentes comodidades para pasageros. Véase con

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad.

Para Burdeos.

L he mos y muy velera fragata francesa *DANAE*, de 300 toneladas, saldrá para aque destino á fines del corriente mes Este buque tiene las mejores comodidades Las personas que gustase ir de pasage odrán tratar con su capitan en a posada de Faunch ó con su consignatario calle de la Victoria No 158 —*B Larroudé*
j 6 8.

For Freight or Charter.

The coppered and copper fastened (A 1) British brig GRECIAN, Jose h B con master. Will meet with imme diate des atch and be eady to oad in a faw days For particulars apply to the Captain at M'G w's hote , to *Heyworths & Carlisle*, or to CHARLES R HORNE.
88 C e Ped d.

Se vende ó se fleta,

E uy superior y ve ero bergantin naciona *TRIUÑFO*, de porte como de 220 toneladas, forrado en cobre hasta las cint s, y en estado de admitir carga.
P r mas ormenore véase con

THOMAS GOWLAND y Ca,
No. 66, calle de la Reconquista.

Para Havre de Gracia.

La hermo a y velera fragata francesa *PAGUSTA*, saldrá precisamente del 15 a 20 del presente mes; tiene todas las comodidades precisas para pasageros: los SS que quieran aprovechar esta oportunidad pueden dirijirse á tratar con

BERTRAM, CHAMBERS y Ca.
No 68 calle de la Universidad.
ó con el capitan en la misma calle No. 76.
j 7 tfs

PASAGE PARA MALAGA.

E y velero bergantin sardo **AQUILES**, su capitan *PABLO BILLA*, tiene todo su cargamento y saldrá el 20 del corriente Los SS. que gusten ir de pasage (para lo cual tiene exelentes comodidades), ocúrr n á su consignatario

JOSE GESTAL,
j 12 5p *No 15 calle de Victoria.*

For sale, freight or charter.

The superior and fast sailing National brig TRIUNFO, of about 220 tons burthen, coppered to the bends, and ready to take a cargo For particulars apply to THOMAS GOWLAND & Co.,
No 2 Calle de la Reconquista.

Freight for Antwerp.

The superior new Netherland schooner ALIDA, Captain Hughes, A 1 at Lloyd's, being a chartered vessel is under positive engagement to sail on or about 30th inst; has room for about 1000 dry hides.— Any person desirous of shipping is requested to make immediate application to

JOHN H. ROBILLIARD and Co.,
July 7 5 Calle de F orida

Para Soriano y Mercedes.

Sa la velera b landr a *Flora*, Recibe carga y pasag os; los SS que gusten pueden verse con su dueño y patron, que vive en l calle de Europa No 49; y esta pronta para el Lunes de la semana entrante
j 12 3p

Para Montevideo.

Dará la vela el Jueves 15 las á 3 de la tarde la goleta paquete nacional *BELLA PORTEÑA*. Los SS que gusten cargar, trasbordar ó ir de pasage (para lo que tiene comodidades de primera clase) pueden verse con *J. y S LYONS No.* 95 *calle de la Catedra*, ó con los *Señores STEWART y AGELL, No* 34, *calle de Belgrano*, ó con el capitan Anderson, *calle del 25 de Mayo*, en frente de No. 53.

Para el Rosario y la Bajada.

Saldra á la mayor brevedad la zumaca *ANA MARIA*. El que guste cargar ó ir de pasage, ocurra á su patron y dueño D. Antonio Costa, calle de Balcarce No. 16, atras de San Francisco. j 13 5p

Se arrienda.

LA estancia de la *Aurora*, situada una legua de este lado de San Vicente, con aguadas permanentes y pastoreo como para 1500 animales vacunos, y terreno á propósito para cria de ovejas. Ademas tiene casas cómodas, corral y potrero. Para tratar ocúrrase a las calles de Venezuela No. 121, de las Piedras No. 313, y de la Paz No. 30. j 13 12s

Aviso.

SE necesitan tomar á reditos de 4500 á 5 000 $ hipotecando una finca de triple valor; el que guste darlos puede ocurrir a calle de la Plata No 126 j 13 3p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista No. 104, se venden dos ventanas de reja, con todo lo correspondiente. j 13 3p

Se vende,

Una casa situada en la calle del Paraná No. 124, con 13 varas de frente al Norte y 40 de fondo al Oeste; el que guste comprarla puede ocurrir á ver la dueña en dicha casa j 13 3p

Se vende,

UNA ama de leche que solo hace 7 dias que parió Ocúrrase á la fonda del Sol, plaza de la Victoria. j 13 3p

For Sale,

A wet nurse with a fine breast of milk; she was confined but a week since. Apply at the "Fonda del Sol," plaza de la Victoria j 13 3c

Aviso,

MACKENZIE EDGAR Y BLAEK fabricantes de muebles, calle de la Victoria No. 132, tienen el honor de avisar al público que tienen ahora un exelente surtido de toda clase de muebles y sillas lo mas modernos y que es el siguiente.

- Cómodas de caoba muy ricas y de muchas diferentes clases
- Id id con escritorios y con estantes
- Roperos de caoba
- Mesas de arrimo de jacarandá y de caoba de hechura moderna
- Mesas redondas de caoba para el medio de la sala
- *Mesas de comer de caoba diferts. tamaños*
- Mesas de costurero de caoba y jacarandá de varias hechuras
- Mesas ordinarias
- Sofaes forrdo de clin, de caoba y de jacarandá á lo mas moderno
- Cujas y cujitas de caoba de muchas clases
- Cunas para niños
- Lavatorios de caoba y de madera pintados
- Banquitos para pies forrado en clin
- Sillas de Norte América é inglesas muy lindas con asiento de estera y de madera.

j 10 6c

Aviso.

HAY de venta en casa de Guerin hijo, Seris Ca., calle de la Paz No. 18:
Un surtido de peynetas de carey grandes y de buen gusto

- Becerros superiores
- Papel floreto y de estraza
- Perfumería surtida en baules
- Vino frontiñan muy bueno en cajones
- Vinagre en cuarterolas
- Cagnac en cajones
- Papel pintado de mucho gusto J 10

Las personas

QUE deseen leña de espinillo ó de tala, se servirán ocurrir á la calle del 25 de Mayo No. 153, ó á Guillermo Adams; la leña se entregará en el mismo muelle.
j 6 tfc

Se desea conchavar,

UN criado que entienda algo de cocina; En esta Imprenta darán razon. tfc

Se alquila

La casa de altos que queda al frente de la Plazuela de Sto. Domingo, y tiene su entrada por la calle de Belgrano No. 40: allí mismo se tratará. m 27 tfc

TO LET

A LARGE ROOM FURNISHED two and a half squares from the Plaza. Inquire at 100 Calle de la Catedral j 23 tfc.

Ginebra de Holanda,

EN frasqueras, jarros, botellas y pipas, se vende por mayor y menor en la calle de Belgrano No. 29. j 2 tfc

Aviso al Comercio

EL almacen de Remate de *THOMAS GOWLAND y Ca*, que estaba en la calle de la Reconquista No. 22, se ha mudado al No. 66 de la misma calle. j 6

Peinetas de carey de la India caladas.

UNA factura ahisa, apapia para el interior, se halla de venta á precios sumamente baratos, en el almacen No. 66, calle de la Piedad. j 10 tfcs

Pintor de Sillas.

EN la calle de Cangallo No. 88, cuadra y media de la Merced para el campo, se pintan y doran toda clase de sillas, y se componen con toda proligidad. Igualmente se ponen asientos de esterilla del mejor material.

En la misma casa se envarnizan cabezeras de cujas, dorandolas con toda clase de dibujo del mejor gusto, &c. &c. m 28 tfc

Sillas Americanas
De todas clases, se hallan de venta en la calle de la Piedad Número 66.
m 10 tfc

Aviso.

Calle de la Victoria, No. 15, se venden SOMBREROS INGLES S, sillas, cómodas, sofaes, escritorios, mesas, pianos, &c tfc

Se alquila,

UN sótano grande y muy seco, propio para almacenar toda clase de efectos. En esta Imprenta darán razon. j 7 tfs

Nuevo Establecimiento Ingles de Tapicería.

Calle de la Reconquista, No. 118, media cuadra de Santo Domingo para el Alto.

EL propietario de esto establecimiento tiene mucha practica en su oficio, habiendo estado largo tiempo en las primeras tapicerías de Lóndres; y teniendo ahora los mejores oficiales, se halla en aptitud de trabajar en el mejor gusto y á la última moda. Con este motivo suplica al respetable público lo favorezca ocupándolo en su oficio, sea para hacer cortinas para cujas y ventanas, coser alfombrados y esteras, hacer y componer los asientos de sofaes y sillas, hacer colchones, y en fin en todo cuanto corresponde á su oficio. Tiene á venta un surtido de cotin de hilo y de algodon, plumas blancas de ganso, clin y colchones de todas clases, catres superiores y fresadas.
j 13 2 w. p

D. JUAN GOULU,

TIENE el honor de anunciar á las señoras y señoritas, que acaba de recibir un surtido riquísimo de peynetas lisas y caladas por mayor y menor que se hallan de venta en su casa, calle de Chacabuco No. 69, frente á la botica. j 13 5p

Se ofrecen a venta

A precios sum mente equitativos, en la calle de la Florida No. 54, los renglones siguientes:

- Paños superfinos y regulares
- Dichos azules de estrella
- Fresadas blancas de lana fina muy dobles y de diferentes tamaños
- Bayetas fajuelas y dos frisas
- Terciopelos finos colores electos
- Ropa hecha inglesa de paño fino
- Lilas, lanillas y prunelas dobles
- Cueros de Chinchilla.

PARA ALMACENEROS,

Yerba del Paraguay, garvanza, porotos y lentejas de Chile, almidon, cocos y nueces y ciruela seca, cáñamo en rama y tabaco en rollos. j 5 tfs

CORRESPONDENCIA.

SS. Editores:

No sabemos si será ya llegada la oportunidad de que el gobierno se ocupe de entablar una verdadera economía, una economía rigorosa en los gastos del servicio público. Creemos firmemente que ella, en caso de entablarse, menos debe dirigirse á cercenar el sueldo de los empleados, que el número de individuos ocupados en vivir del Estado. De todos modos estamos persuadidos que siempre es tiempo, siempre es oportunidad de suprimir aquellos empleos que notoriamente son inútiles, que ningun servicio prestan al Estado y que solo tienen y puaden tener por objeto, dar de comer á un hombre, con gravámen de todas las clases. En este caso está, señores editores, la plaza de secretario de la comision de emigracion. Este empleo al paso que hoy dia es inútil, cuando efectivamente no tiene objeto, ni rinde servicio alguno útil, cuenta con un sueldo que no baja de 2500 pesos. Si una vez al mes, ó cada trimestre, tiene que ocupar *media hora* el individuo que lo sirve, en revisar una cuenta, este insignificante trabajo puede encomendarse á otro empleado, sin necesidad de una plaza mas. Estamos informados que el actual contador de Policía que sirvió aquel destino por mucho tiempo, está dispuesto y pronto á encargarse de llevar aquella insignificante cuenta. El por otra parte está en contacto con la Policía, para hacer las recaudaciones que sean precisas, y no encontramos una razon, para que se continue gravando así al erario.

Quieran Vds. publicar estas líneas, que no dudamos será atendido el objeto que en ellas nos proponemos. Como ciudadanos tenemos derecho á reclamar la economía de los fondos del Estado, pues que al fin los gastos del servicio público gravitan sobre todos indistintamente. Si esto es cierto, no lo es menos que el gobierno tiene el deber de escucharnos, cuando nuestros pedimentos son arreglados.

Somos de Vds. con la mayor consideracion atentos servidores,

Los economicos.

LA GACETA

BUENOS AYRES, JULIO 14

S. BUENAVENTURA.

☉ sale á las 7 4—Pónese á las 4 56
● Luna nueva el 19 á las 8H. y 20M. de la noche.

Antes de anoche comenzó la H. Sala á ocuparse de los proyectos que habia presentado la comision de peticiones, á consecuencia del informe producido por el Gobierno en la solicitud del escribano Jardon. Vamos á presntar en estracto los discursos de los SS. RR. que hicieron uso de la palabra en esta sesion, como lo haremos igualmente en las siguientes, en que debe continuar el mismo ásunto.

Sesion del 12 de Julio.

Se leyó el dictámen de la comision, que hemos publicado ya, poniéndose a discusion el proyecto No. 1, es decir, el que era relativo a la solicitud del Señor Jardon.

El Sr. *Lozano.*—Despues de lo que ha dicho la comision en el informe que acaba de leerse, nada me resta que decir, sino interpelar el celo y luces de los Sres. RR. sobre el negocio que está sometido a su consideracion. La comision está dispuesta a contestar los reparos ú observaciones que se deduzcan.

El Sr. *Cernadas.*—El proyecto No. 2 es sin duda de una importancia superior al que se discute, y puede decirse que, debiera ser en este caso el punto de arranque. Yo pido que se considere primero.

El Sr. *Pinto.*—Abora se discute el proyecto en general: despues de resuelto se podrá considerar esa preferencia que se solicita.

El Sr. *Cernadas.*—Los proyectos presentados son independientes en su consideracion, y ahora discutimos solo el No. 1.

La Sala no hace lugar a la solicitud del Sr. Cernadas, y continúa la discusion en particular del proyecto No. 1.

El Sr. *Ugarteche.*—Cuando se leyó por primera vez en esta Sala la solicitud de Jardon, advertí al punto la contradiccion que envolvia en sus propios términos. El aseguraba, que en ejercicio de las facultades estraordinarias conferidas al Gobierno, se le habia preso sin forma de juicio; y a la verdad, que sentar este hecho, y deducir de él un agravio, es una positiva contradiccion. Las formas ordinarias de proceder solo tienen lugar respecto de aquellos, cuyas facultades están sometidas al órden comun de los procedimientos. Ellas están subordinadas a la ley, y subvertir el órden que ésta establece importa verdaderamente una infraccion, una violacion de esa misma ley; pero esto no sucede cuando se obra con facultades estraordinarias. Entonces, al Gobierno se le releva de la estricta observancia de las formas, y su inobservancia ni les es imputable, ni puede sobre ella fundarse agravio. Asi es que el Sr. Ministro ha dicho con propiedad en su informe, que si tratára solo de llenar su deber, diría, y nada mas diria, que, habia puesto en arresto al Sr. Jardon en uso de las facultades estraordinarias que se le confirieron, librandose todo a su ciencia y conciencia. Asi es tambien que, cuando fue llamado el Gobierno a dar cuenta de sus operaciones, hizo mérito de los motivos que le habian decidido á proceder con este y otros individuos, como lo habia hecho, y ni se le hizo observacion alguna, ni por esto dejó de aprobarse su conducta. Y cuando esto es constante ¿como es que la Sala sin incidir en una evidente inconsecuencia, puede ocuparse de este asunto, de un asunto que es y debe considerarse concluido? Por esta razon, yo no estoy conforme con el dictámen de la comision en est parte.

El Sr. *Olavarrieta.*—La queja del señor Jardon es, que habiendo sido arrestado, cuando estaban vigentes las facultades eztraordinarias del gobierno, se le continuaba en el mismo estado, sin sujetarle á un juicio, despues que aquellas facultades habian cesado, y á la verdad que si la Comision no hubiera tenido presente el cúmulo de circunstancias que han obrado en su dictamen, y que á mas de ser públicas, son constantes del informe del gobierno, no hubiera pensado como lo ha hecho. Habria dicho al gobierno, que formase causa al señor Jardon, porque aunque habia obrado autoritativamente cuando, al aprehenderlo, habia preternútido las formas, hoi que sus facultades estaban sometidas al órden establecido por las leyes, no podia continuar haciendo uso de las que antes se le habian conferido. La Sala igualmente deberia decir;—las leyes rigen, y el gobierno está sujeto á su observancia. Sin embargo, sobre la Comision ha pesado, mas que todo, la necesidad de salvar al pais, y es por esto que ha creido deber presentar como lo ha hecho, el dictamen que esta sometido á la consideracion de los señores Representantes, acompañado de otro proyecto cuya tendencia es, remediar el mal en su origen.

El Sr. *Pinto.*—Solo aspiro, señores, a satisfacer mi conciencia, y llenar los deberes afectos al caracter que revisto: yo no busco popularidad. Al gobierno se le dijo: os doy facultades estraordinarias, pero os impongo el deber de darme cuenta del uso que hicieseis de ellas. Y bien ¿no exige esto ultimo, que la Sala pida el cumplimiento y observancia de las leyes? Si las facultades estraordinarias concluyeron ¿por qué, respecto de este individuo están sin egercicio las formas ordinarias? Se cree, que la independencia del país está amenazada: bien, sea así, pero ¿no es este un nuevo motivo para que se enjuicien y convenzan de crímen, los que se consideran complices? ¿Que vá a arriesgarse con publicar sus causas, que no se haya arriesgado con lo que se ha dicho?

El Sr. *Lozano.*—La Comision no ha pretendido sostener que el gobierno conserva aún las facultades estraordinarias, que se le concedieron: solo ha dicho, que en este caso ha obrado con facultades inherentes a la autoridad y caracter que reviste. Tampoco no ha desconocido el sagrado derecho de la seguridad individual, y si se ha desviado algun tanto de él, es por dar lugar a otros derechos mas eminentes y privilegiados ¿No debemos por ventura así considerar el bien, la existencia misma de la comunidad? ¿De que sirve la seguridad de un individuo, si por atenderla hemos de descuidar la del resto de la sociedad? Pero, se dice—¿y las libertades? La libertad, señores, es sin duda uno de los primeros derechos del ciudadano, pero sin seguridad no hay libertad, y antes es preciso garantir aquella, que proclamar esta.

El Sr. *Pinto.*—Ignoro cuales son esas facultades que se llaman inherentes....

El Sr *Lozano.*—He llamado inherentes al gobierno aquellas facultades, sin cuyo egercicio no es posible consultar la seguridad pública. Desde que el gobierno es obligado a conservar esta, es obligado tambien a remover todos los obstáculos que se opongan a su conservacion

El Sr *Pinto.*—(Continua) No basta anunciar los riesgos; es preciso probar que existen efectivamente; y esto no puede hacerse, sino convenciendo en juicio a los que se reputan complices en el atentado que se acusa.

El Sr. *Gari.*—Nada mas comun, que tener certidumbre moral de la existencia de un crímen, mientras, ó es imposible probarlo en juicio, ó disconveniente hacerlo, porque de su comprobacion resultarian mayores males que los que podrian ocasionarse obrandose por la sola conciencia de que aquel existe en efecto. Lease el informe del gobierno, y recuerde cada uno lo que sabe: estoy cierto que a nadie será permitido dudar de los riesgos, de los peligros que amenazan la existencia del país y que hacen necesario vigorizar la autoridad, dejandola obrar con toda la plenitud de facultades que son inseparables del poder que le esta confiado. Las leyes comunes son para los casos igualmente comunes. Desde que las circunstancias varian, el gobierno por la misma naturaleza de la autoridad que inviste, está facultado para obrar sin sujecion a aquellas, y con solo el reato de dar cuenta a la Sala de sus operaciones.

En este estado se reclamó la hora, quedando el Sr *Figueredo* con derecho a usar de la palabra en la primer sesion para la que se designó el dia de hoy a las 5 de la noche.

En los últimos papeles del Brasil se hallan varios proyectos que se han presentado a la Asamblea Legislativa por el ministerio de Hacienda, los cuales nos proponemos insertar, por la analogia que existe entre las circunstancias financiales de aquel imperio y nuestra República. El que sigue es relativo a la reform de la moneda,

Augustos y dignísimos SS. Representantes de la nacion!

Un gobierno sabio y prudente debe procurar con todo esmero evitar grandes ó repentinas variaciones de cambio, porque semejantes variaciones arruinan el comercio é industria nacional, y por consiguiente disminuyen ó estancan las fuentes de la renta pública. Las pequeñas variaciones provenientes de mayor demanda de letras ó metales; de inesperado bloqueo ó guerra, son de fácil reparacion. La prudencia y perspicacia de los negociantes restablece muy pronto el perdido equilibrio. Pero ningun medio se conoce para evitar las grandes variaciones sino la estabilidad del medio circulante; puesto que el cambio, por via de regla, nada mas es que la medida ó proporcion existente entre los valores del medio circulante de una para otra plaza Cuando las monedas metálicas son iguales en valor, el cambio se limita a los gastos del transporte ú al juro del capital Así como la estabilidad de los cambios depende de la estabilidad del medio circulante, así tambien la de esta depende del valor de las monedas, que deben ser acoñadas con determinado peso, y quilate correspondiente al valor intrinseco de los metales. La seguridad de las especulaciones del comercio, el buen precio en los productos de la industria nacional, la trañquilidad del ciudadano sobre su subsistencia, y finalmente la solidez de las rentas del imperio, no se podrán conseguir jamas sin un buen sistema monetario, sin una pauta metalica a que todo se refiera. Todos saben que el papel realizable a la voluntad del portador es el medio circulante mas estable, mas facil, y menos dispendioso; pero como la *conditio sine qua non* para aquellas ventajas, es el trueque efectivo en moneda con determinado peso y quilate; síguese que la base solida de la circulacion y rentas de cualquier pais consiste en un buen sistema monetario; y por tanto me parece indispensable que nuestra reforma financial, ó el medio para consolidar nuestro crédito debe comenzar por el ventajoso establecimiento de aquel sistema. Algunas naciones, es verdad, en momentos de apuro y desgracia, emitieron cobre, bronce ó fierro; mas en profunda paz, y en el pais del oro, solo el Brasil presenta el desgraciado fenomeno de pagos legales en moneda de cobre.

La Inglaterra escogió el oro para tales pagos, la Francia la plata; y podemos decir que para cualquier de las dos naciones parece indiferente la eleccion del metal; pues que ninguna de ellas extrae de sus minas la materia prima de que se usa. Pero nosotros que poseemos minas de oro que ahora producen mas que nunca, debemos incontestablemente establecer el pago legal en barras y monedas de oro. La acuñacion del oro en Inglaterra es enteramente á cuenta del gobierno; en la Francia se pagan 25 centecimos por ciento, pero todos los economistas están de acuerdo, que por la acuñacion de la moneda se debe pagar lo suficiente para cubrir los gastos de la fabrica. De este modo se evitan las pérdidas inútiles de la Inglaterra, donde es indiferente fundir barras ó monedas; y los lucros aparentes, ó ruinosos de un señoreage excesivo que altera el cambio como sucede en el Brasil.

Siendo urgente la necesidad, y muy grandes las ventajas de un buen sistema monetario; mas desconfiando yo de mi propia capacidad, pedí, y S. M. I. tuvo a bien hacer, el nombramiento de una comision de personas inteligentes que organizasen el proyecto del mismo sistema.

Ya tuve la honra de repartir a los legisladores la esposicion fundamentada de las opiniones de la comision; y me parece que no podia adoptar mejor espediente para hacer conocer su distinto mérito. La comision siguió principalmente las opiniones del Lord Liverpool y Mr. Monger, opiniones adoptadas y aprobadas por las dos naciones mas instruidas en la numismática. Tal vez algunas personas seducidas por la perfectabilidad de ciertas teorías rechazen la idea de absoluta imitacion; pero la cámara en su sabiduría juzgará, sin duda, mas prudente y acertado contentarse con la introduccion de un buen sistema monetario y esperimentado, que esponerse al peligro de innovaciones. Es mejor retardar por algun tiempo la adquision de un beneficio ó perfeccion incierta, que arriesgarse por raciocinios seductores á perder un beneficio, tan cierto, cuanto justificado por la esperiencia de muchas naciones.

El gobierno convencido de estos principios y de la utilidad de la reforma de nuestro sistema monetario ofrece el siguiente proyecto de ley. [*Se publicará mañana.*]

VARIEDADES.

En el Reino de Benin, hay un gran desierto como el de *Sara*, ó los de la Arabia. Un Indio y un Armenio viajaban juntos por él, llevando consigo las provisiones que estimaron suficientes. El Armenio, mas sediento que su compañero, consumió toda la agua que llevaba, y se vió necesitado á negociar con el Indio para que le vendiese un vaso de agua, por *mil requines*, cuya obligacion firmó; pero el clima y la arena abrazaban tanto, que concluyeron por perecer ambos. Otros viageros mas felices hallaron en el bolsillo del Indio aquella singular escritura

Descripcion de los usos y costumbres.

Los indios de la isla *Otahití*, llamada tambien *Isla afortunada*, para saludarse por la mañana, se arriman unos á otros, y despues de haberse frotado mutuamente las narices, se saludan esclamando en alta voz *¡hoo!* (Id.)

Se encuentra en los bosques del Paraguay un animal cuadrúpedo llamado *Orocom*, tan grande como el lobo, se arroja al hombre; si este se hace el muerto, no le despedaza, y se contenta con cubrirle de hojas, y luego vá á buscar á un tigre para partir con él su presa; pero si el salvage durante la ausencia del Orocomo ha podido subirse á lo mas alto de algun arbol, el animal cuando vuelve da ahullidos espantosos, y mirando con tristeza al tigre, parece que le manifiesta el pesar que tiene de haberle convidado inútilmente, distrayéndole en valde de sus ocupaciones. (Id.)

CAMALEON.

Entre las ruinas de la antigua ciudad de Palmira se halla el animal tan singular llamado *Camaleon*, nombre que al presente se apropia a las personas que cambian a menudo de colores en politica. En efecto, el Camaleon, manifiesta alternativamente cuatro colores, que son gris obscuro, negro, verde y encarnado. Tambien se cubre el cuerpo cuando se enfada, de manchas rojas y blancas

Tiene casi la forma de un lagarto, y cuando se irrita, diferencia sus colores hasta el infinito Muerto se vuelve pá lido y livido. Le gustan mucho las moscas.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA DE AYER

Parroquia de San Nicolas.
Da. Marí B. Pieres, 44 años.
Josefa Gomez, párbula.

Parroquia de la Merced.
Da. Irene, 8 años.
María Garcia, 60 años.

Parroquia de San Miguel.
Da. Avelina Guzman, 1 año.

Parroquia de la Concepcion
D Fermin Cabral, párbulo.

Expósitos, Un cuerpo

Hospital General de Hombres.
Dos cadáveres.
U... jado

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete oriental *La Rosa*, de Montevideo el 10.

Bergantin de guerra de S. M. B. *Algerine*, de Montevideo el 10.

SALIDA.

Goleta paquete nacional *Jóven Sarandí*, para Montevideo.

Bergantin ingles *Mars,* para Liverpool,

Entradas al Riachuelo.

Chalana Mercedes, del Sauce, con leña, bateas, y cuero de bagual.—Chalupa Santa Toribia, del Arroyo de la China, con leña.—Balandra Atrevida, del Gualeguaychú, con id.—Chalana Carmen, de las Vacas, con id.—Queche Paraná, de San Salvador, con id.—Balandra Brigida, de id. con id.—Chalupa Tránsito, de id. con carbon;—Ballenera Venganza, del Monte, con leña.—Chalupa Bella Carlota, del Gualeguaychú, con id.

MANFIESTOS.
[Concluye el del *Lima*.]

á J. H Baley.
25 barriles cerveza.
á George Lord,
24 piezas casimires
516 pañuelos id
á Diego C. Thompson.
5 cajones medias
5 barricas ferreteria
41 id clavos
18 atados palas
241 ollas de fierro.
á Dunnett Knox y Ca.
30 piezas.
á D. Alfredo Barber.
Un surtido completo de ferreteria.
a Silvestre y Samuel Hesse.
1 cajon botones y broches para capas
1 id cuadros para retratos
á Mohr y Ludovici,
11 cajones muselinas
10 id hilo de algodon
3 fardos zarazas
1 cajoncito muestras
a F. L Barra y Ca.
7 cajones listados
1 barrica despabiladeras y tirabuzones
a Orr y Lamont.
3 cajones irlandas
a D. Jorge Beley.
Un surtido de ferreteria
a Jackson, Barquer y Co
22 cajonas géneros de invierno
2 id id de algodon
1 bulto paño
47 bocois cerveza.
a Guillermo Rodgers
150 cuñetes pasas de higo.
á J. y S. Lyons.
1 fardo bramantes
2 id efectos de algodon
2 id gorros
2 id bayetas
479 barriles de cerveza.
a Heyworth y Carlisle.
25 barricas cerveza.
á Piowes Noble y Ca.
11 fardos lonas
6 id lienzos
6 cajones id
24 canastos
1 cajon muestras.
á Mc Crackan y Jamieson.
1 bulto efectos de lana
1 id lanillas
12 id géneros de algodon
1 id mercancias
5 id géneros de lana
á Campbell M. Dougall y Ca.
Un surtido de zarazas y bramantes.
a D. Julian Viola.
9 barricas loza.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

Gran Funcion Extraordinaria.
A BENEFICIO DE
José Fonteneau,
PINTOR DE ESTE COLISEO
El JUEVES 15 del CORRIENTE.

Se abrira la escena por una brillante sinfonía, despues de la cual se representara el interesantísimo drama, titulado —

El perro de Montargis
Ó LA
SELVA DE BONDI.

Esta pieza que ha recibido los mayores aplausos. tanto en Europa como en este teatro, por su dialogo elegante, su accion viva y su desenlace patético, donde se descubre la inocencia del mudo *Martin*

Dialogo contrario del asesino Macavio lo ejecutara un perro instruido al proposito

Concluido el drama se dara por fin de fiesta el gracioso y acreditado saynete, titulado —

La audiencia Encantada.

El beneficiado cree por su parte haber escogido una funcion digna de tan respetable publico, feliz si no se ha equivocado en su eleccion.

Los SS. abonados por temporada seran preferidos hasta las doce del dia de la funcion *A las 7.*

J. H. Falkenberg,

COMPOSITOR y templador de pianos, calle de Cangallo No. 115, tiene el honor de ofrecer sus servicios a las personas que lo honren con su confianza, con la mayor brevedad y exactitud. Tiene á venta un piano de superior calidad a un precio equitativo j 14 2p

Se vende,

MADERA de pino en el bajo frente al No 177. calle de Belgrano, de la plaza de Monserrat cuadra y media para el rio, a razon de ... y medio el pié j 14 4.

Aviso.

Se vende una casa en la calle del Uruguay No. 54, con 17 varas de frente, y con 3 piezas de servicio. Los SS. que gusten comprarla pueden verse con su dueño en la misma casa. j 14 3p

Se vende

UN criado sano y robusto, apto para todo trabajo, en la cantidad de 305 $: calle de la Florida No 7 1p

Aviso interesante,

EN el almacen de muebles calle de Catedral No. 54, se acaba de recibir un elegante surtido de sillas finas y regulares. como para piezas interiores en cajones proporcionados como para mandar al interior con la mayor comodidad y á precios los mas acomodados. 1p

Para Montevideo.

Saldrá el Viernes 16 de Julio a las 4 de la tarde, a famosa goleta paquete oriental *La Rosa.* Los SS que gusten cargar o ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la calle de la Alameda á la de No. 70, que se verán con su dueño D. Carlos Galliano ó su capitan.

Tiene el Registro abierto

Venta

Se vende una casa recientemente edificada a la moderna, con todas las comodidades para una familia, toda de tiranteria hasta la última oficina. fondos completos Calle de Chacabuco No. 180, daran razon j 14 3p

Venta interesante,

SE vende mas de cuatro leguas de terreno de propiedad particular al Sud, con agua permanente, y se da en precio muy cómodo. Tambien se vende su mitad Las personas que se interesen por él pueden dirigirse á la calle de la Reconquista No. 129 j 14 3p

Interesante á los Barqueros.

EN la calle de la Paz casa No. 51, se hallan de venta dos cadenas. Los SS que se interesen por ellas, pueden ocurrir á tratar a dicha casa, seguros que sus precios son sumamente equitativos, y las cadenas de superior calidad. j 14 3p

Aviso.

DE órden del Tribunal de Comercio, se citan y llaman todos los acreedores de D. Pascual Costa, para que el dia 19 del corriente mes, á las 10 en punto de la mañana, concurran á su sala de Justicia para una junta que debe celebrarse á solicitud del interventor de dicho deudor, al solo objeto de instruirles de varias dudas y ocurrencias Buenos Ayres, Julio 12 de 1830.
j 14 3 *BARROS*

Wanted.

FOR a mercantile house in Buenos Ayres, a young man who writes a good plain, expeditious hand Apply at this office.

Aviso.

LA sociedad que existía bajo la firma de Francisco Mahan y Jackson Nelson ha sido disuelta por mútuo convenio. E S Nelson esta encargado de liquidar las cuentas pendientes. Buenos Ayres, Julio 14.

Francisco Mahan.
j 14 3p *Jackson Nelson.*

New English Upholstery Establishment.

No 118 Calle de la Reconquista, half a square from Sto Domingo towards the alto.

THE propietor of the above, from having had a long experience in the first shops in London, and being at every expense and trouble in making arrangements and engaging the most capable persons to carry on the business in the newest and most approved manner, respectfully solicits a share of the public favour in the making up of curtains for bedsteads and windows, making carpets, matting, &c., stuffing sophas, chairs and mattrasses He has on hand an excellent assortment linnen and cotton ticking, white geese feathers, curled hair, mattasses of every description, superior cots, blankets, &c. July 14 1wp

For New York direct.

THE fast sailing coppered and copper fastened national schooner *GENERAL BALCARCE, Stephen Bartlett,* master, has two thirds of her cargo engaged and will meet with immediate dispatch For passage, having good accomodations, and remainder of freight, apply to *CHARLES R HORNE,* No. 88, calle de la Piedad, or to the *Captain* No. 83, calle de Cangallo. J 4 tf

For Sale,

CALLE de la Paz No 17a, fresh Flander Cheese, Westfalia jams & potatoes. j 14 3p

Hay de venta.

EN el almacen calle de la Paz No. 17a, por mayor y menor lo siguiente,—
Quesos de flandes muy fresco
Jamones de Westfalia
Papas, vino de Burdeos en cajones
Té hison en cajones de 10 libras
Azucar de pilon muy fina
Velas de esperma y de molde
Pasas de Málaga — con otros muchos artículos. j 14 3p

Se vende,

EN el almacen calle de la Paz No 58, los rengiones siguientes,—
Jamones de Westfalia
Quesos de Flandes superiores
Papas, té hison en cajoncitos
Velas de molde y de esperma
Azucar de pilon primera calidad
Pasas de Malaga en cajones
Manteca en tarros y cuñetes—con otros artículos de consumo j 14 3p

Aviso

EN la calle de la Florida (alias) del Empedrado No 35, se han puesto á venta por mayor y al menudeo;—sedas de colores, hilo de ovillos blanco y de colores, de carretel blanco y negro, id de sastre, cintas de liston, cordon y de raso de hilera, agujas, broches, cordones blancos, alfileres, pomadas, aceites para el pelo, jabones, agua de Colonia y ambar, de oro y otras, peinetas de talco grandes y chicas, peines de marfil y de tacos, batidores, botones de nacar y de hilo, flores para la cabeza y gorras, abanicos con la escuadra a las órdenes del general BROWN, tijeras ordinarias, sortijas id,—y otros artículos a precios cómodos. j 14 3p

ROBO.

ANoche de 8 y media á diez de la noche, han robado de la calle de la Piedad No. 370, lo siguiente, — Diez cucharas y 10 tenedores de plata con la marca B. T. dos cucharitas y dos tenedores con la marca J. T., dos candeleros de plata hechura antigua de plato ó palmatoria, un alfiler de diamantes con fondo azul de esmalte figura ovalada con tres diamantes grandes en el centro y todo el círculo guarnecido de lo mismo, otro alfiler de topacios figurando una roseta, una hevilla de crisolitas, dos pulseras de corales con brasaletes de oro, un rosario de oro con cruz de lo mismo, una sortija de oro, siete cucharas de café un alfiler de perlas con una cadena de oro, un vestido de alepin negro en oja, un pañuelo colchado de seda ramazon de colores. El que diese noticia de alguna de estas prendas, puede dar el aviso en la calle de la Piedad No. 220, donde sera bien gratificado j 14 3p

Cambio.

SE proponen 200 ó mas quintales carne salada superior, por azucar, sal ú otros rengiones que le interese al que hace la proposicion. Ocúrrase al No. 17, calle de la Paz. 1p

Aviso.

LA barraca de la viuda de Monasterio, sita en las Cinco Esquinas de la Recoleta, se alquila. Su dueña vive calle de la Catedral No 136 j 14 3p

NOTICE,

THE Partnership existing under the signature of Francis Mahan and Jackson Nelson has been disolved by mutual consent. Mr. Nelson is charged with liquidating the debts due by, and owing to the said firm.

Bs. As. July 14, 1830

FRANCIS MAHAN.
JACKSON NELSON.

Aviso al Público.

FUNDADA la que suscribe en la justicia y discrecion del pueblo de Buenos Ayres, espera que él suspender su juicio sobre el contenido del papel de D. Carlos Oddie, inserto en la Gaceta de ayer. Ella lo contestará á la mayor brevedad; y el comercio de esta ciudad á quien Oddie se ha dirigido, el público y el mundo todo dar su fallo.

LETICIA LACY DE ROSQUELLAS.

Cambio de domicilio.

LOS SS DUNAND y Ca. hacen saber al público, que han trasladado su taller de marmolería, escultura y gravadura en la calle de la Florida No. 48; en dicha casa se encontrara un surtido de marmol propio para toda clase de monumentos Las personas que deseen ocuparlos serán servidos con toda prontitud j 14 4p

Remate.

Por Lavalle y Macome,

Remate de vino Carlon,

En el primer almacen á mano izquierda de San Juan para el rio.

Hoy MIERCOLES 14 del corriente, se rematará sin reserva una partida de vino carlon, de superior calidad recien introducida en el bergantin *Nameless,* de Alicante, en lotes al gusto de los compradores, desde una pipa hasta las que se quieran.

Igualmente,

Una pequeña partida de vino de Madera en botellas, y otra de chocolate de Caracas.

INTERESANTE,
Por los mismos,

Calle de Potosí No. 36.

El Viernes 16 del corriente y á la hora acostumbrada, se ha de rematar sin reserva alguna, al mejor precio y por cuenta de quien pertenezca, un surtido completo de efectos averiados cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Tomas Gowland y Ca.
REMATE DE AVERIAS,

Calle de la Reconquista No. 66.

Hoy MIERCOLES 14 del corriente, se remataran á la mas alta postura, los siguientes efectos averiados.

Por cuenta de aseguradores.

Paños finos, zarazas, cocos blancos, lonas.

Al mejor precio.

Fresadas inglesas, algunos articulos de merceria, tiradores de algodon, pañuelos de seda negros, dichos de diferentes clases para manos, id de reboso, algunas piezas de felpas, bramantes finos y regulares, varias clases de zarazas de gusto, zarazas de colcha, cocos y muselinas blancas, pañuelos de casimir, listados y lienzos de varias clases, creguelas y arpilleros, paños de varias clases, bayetas y bayetones.

Por los mismos.

FRENTE AL MUELLE.

El MARTES 20 del corriente, se rematara á la mejor postura, todo lo que abajo se espresa por cuenta de la testamenteria del finado D Carlos Tidblom.

El casco de la zumaca *PROMPTIDAO* varado cerca del muelle de Barracas.

En lotes, las velas, jarcias, cables, anclas &c &c del mismo buque
Una famosísima lancha
Una cantidad de lonas
Una id de jarcia nueva
Un carro superior de cuatro ruedas
Un carreton
Una prensa para aprensar pasto—y varios articulos que estaran de manifiesto el dia de la venta. *A los 10 y media.*

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 16.

Hoy Miercoles 14 del corriente a las 11 en punto, se venderá un surtido de efectos nobles y algunos averiados, incluyendo una porcion de rengiones para almacen; el pormenor es como sigue:

Bramantes finos y ordinarios, lienzos americanos, zarazas de todas clases, cocos para vestidos, id blancos, pañuelos de gazilla, id fleco de lana, id de lanilla, id de paño, vestidos de zarazas, listados anchos y finos, nanquines, percales, platillas, lanillas, prunelas, alemaniscos, alepines, paños, bayetas, casimires, camisetas, medias de algodon y de lana, encage de algodon, &c.

EN SEGUIDA,

Una partida de mulas chucaras, asegurando ser de buenas carnes, de 2 a 6 años. Se venden *indispensablemente* por faltar a su dueño dinero. Unas bolsas vacias propias para trigo ó harina.

Al mismo tiempo,

Azucar, manteca en cuñetes, almidon, harina, tabaco y fariña, unos pares de botas superiores, y otros muchos efectos para almacen.

POR LOS MISMOS,

El VIERNES 16 del corriente, á la hora de costumbre, se vendera un surtido general de muebles, con unos bocois carbon.

Contra el frio,

CAMISETAS de punto de lana a 4 pesos cada una, fresadas, medias, gorras, guantes, &c. de lana, todo proporcionalmente barato, hay en el No 55, calle de la Piedad
j 26 12p

Aviso.

EL Dr. MARAVAL, ex medico de la fragata *Mandarin*, tiene el honor de avisar al público, que ya no vive en la casa calle de la Catedral No. 116, sinó en los altos del No. 132, calle de la Plata, cerca del Hospital de Mugeres; se le encontrara siempre de la 1 hasta las 4 del dia en su casa
j 12 3p

Aviso.

EN el corralon de maderas de PEDRO MOM, frente á la Aduana, se venden los articulos siguientes:

Cal superior de la Bajada, camas de carreta, lona de Rusia, brin de id, cabo superior de id, betas de ambey, sogas de pozo de id, azufre, plomo en planchas, remos es topa superior, leña y maderas de un barco deshecho, amarras de ambey, lanilla azul, blanca y colorada.
j 12 4p

Aviso.

EN la calle de Cuyo No. 262, se vende una partida de leña de rama, maiz, naranjas y quesos, todo de superior calidad y a precios sumamente bajos; por mayor y menudeo.
j 12 3g

Aviso.

EN la calle de Balcarce No. 66, frente á la Aduana, hay un boliche que se vende. Ocúrrase á la misma casa j 12 3p

Interesante á los chocolateros.

UNA corta partida de cacao; la que se venderá en pequeñas fracciones ó el todo de la cantidad. Darán razon en la calle de la Reconquista No. 129, frente á la plazuela de Santo Domingo j 12 3p

A los almaceneros y pulperos, como á las casas de familia.

EN el almacen No. 84, calle de las Piedras, se ofrecen á venta de 80 á 100 arrobas de grasa superior á 10 $ arroba; como tambien de 40 a 50 arrobas de grasa caracú superior, de la fabricada en casa de Benavente, á 11 $ arroba; papas á 1 real la libra y 3 $ arroba; porotos frescos superiores a 2 rs libra y 6 $ arroba. j 12 3p

Academia Argentina.

SE previene al público que dicho establecimiento, se ha trasladado de la calle de la Catedral No 91, a la calle de Cuyo No 132.
j 12 3p

ENSAYO HISTORICO
SOBRE LA
REVOLUCION DEL PARAGUAY
Y EL
GOBIERNO DICTATORIO
DEL
DR. FRANCIA.

SE vende en la libreria calle de Potosi No. 57, en la de la Independencia, calle del Peru.
j 12 3p

BARATILLO.

DE tabaco colorado a 20 y 22 rs.; se vende un almacen con poco principal, y los pocos artículos que tiene son de mucho consumo. En la calle de la Victoria tres cuadras de la plaza No. 168; allí esta el dueño.
j 13 5p

Se vende,

Una casa en la calle de la Victoria No. 165; el que quiera comprarla puede verse con su dueño, que vive en la esquina bajo el No. 75 de la misma calle, á tres cuadras de la plaza

TAMBIEN, — Se vende el almacen que está puesto en dicha esquina, muy acreditado y surtido todo con articulos vendibles
j 13 5p

Se vende.

UNA quinta junto a la chacarita de San Francisco, en frente á D. Andres Padin, que fué del Padre Rico, con 6 cuadras de terreno, 3 de montes y 3 de árboles frutales, con buenas casas. Quien la quisiera comprar véase con su dueño que vive en ella.
j 13 3p

Velas de molde,

LAS hay de venta muy superiores, en casa de *ESTEVAN CHASSAING* *Calle de la Plata No 78.* j 13 3p

Aviso interesante

EL Dr. D. Cayetano Escola, dueño de la quinta, cercada toda de pared, en las Cinco Esquinas, y principio de la calle larga de la Recoleta, vende de 300 á 500,000 adoves de exelente calidad, para enladrillados y techos, que están en dicha cerca formando pared francesa.

SE VENDE TAMBIEN,—La Quinta bajando 20,000 $ papel de su valor intrínseco ó en plata metalica por su tasacion.

ITEM: El mismo vende una caso nueva de azotea, en la calle de la *Independencia No.* 96, con 2 cuartos de alquiler a la calle, dos patios bien edificados y setenta y tantas varas de fondo. Su tasacion en metálico pasa de 6,000 $, y la vende en 4,000 terneros, mitad y mitad, ó mas hembras que machos, que deben entregarse en esta forma,—1300 de año en el próximo mes de Agosto: 1700 de la misma calidad en Marzo del año 31, y los otros mil en igual fecha del año 32
j 13 3p

Se alquilan,

LOS altos con 4 piezas, media cuadra de la plaza de la Victoria, para hombres solos. Calle de la Universidad No. 43, daran razon.
j 13

Aviso,

UN jóven estrangero, deseoso de aprender el castellano, busca una familia del país que le proporcione la comida. En esta Imprenta darán razon. j 2

Interesante.

SE alquila una chacra, de este lado del Riachuelo, conocida por el nombre de Rincon de la Presidenta, que tiene 2: cuadras alfalfar, desde 7 hasta 9 esclavos, obrage de material, gran cardal, y sufre hasta mil animales de pastoreo; dos casas, una con diez piezas, y otra con tres, varios ranchos y un gran galpon en el obrage. El que quiera tratar véase con su dueño en la casa No. 121, calle de Venezuela; lo mas que tenga lo dira el propietario al que quiera arrendar. j 1 15p

Botas inglesas á 35$ el par.

SE hallan de venta en la sombrereria calle de Belgrano No. 42, frente al cafe de Santo Domingo j 6 8p

Aviso al público.

ACABA de llegar de Corrientes el *Mistico Curbina*, con un cargamento de naranjas que han recibido la helada sobre los árboles, y que se venderán a precio acomodado, y son de superior calidad; se venderán en el patio del café de Coliseo, calle de la Paz. j 6 8p

Marcos dorados.

SE acaba de recibir de Paris un surtido muy rico de marcos dorados de todas clases y tamaños, y tambien un surtido del mejor gusto de bronce y cristales, como son relojes, tinteros, semanarios, braseritos, saumadores, crusifijos, acetres y otros muchos renglones. En la Litografia del Estado, calle de la Victoria No 148 j 7

BARATILLO.

DE una gran partida de peynetas de carey de todos tamaños, y de los mejores y últimos gustos, así lisas como caladas, *cincuenta pesos* mas baratas que su costo, las de cien pesos arriba. Las hay en las tiendas calle de la Universidad No. 2, esquina de la plaza principal; y en la calle de la Victoria No. 9 j 12 6

Aviso.

ACABAN de recibirse en la libreria número 39 calle de Potosí, los articulos siguientes.

Un surtido de libros en español
Rapé fresco de varias clases
Polvillo blanco y colorado sevillan de primera
Un surtido de cajas finas para rapé
Papel florete, medio florete de carta y de dibujo
Libros y cuadernos en blanco
Cortaplumas, tijeras grandes y chicas
Tinta para marcar la ropa
Carteras finas
Un surtido de estampas de santos
Cajas de flores, latigos para caballo
Cubiertos de mesa y trinchantes
Cucharas y tinteros de platina
Peines batidores ingleses
Botines de lana y algodon para niños
Cajas de broches
Espejos de cajon, compases, anteojos
Cuerdas romanas
Peinetas chicas y grandes de carey, con otros varios articulos. j 10 6v

Aviso al Público.

LOS SS. FONSECA y PORTELA, enviados por el gobierno con el objeto de perfeccionar sus conocimientos profesionales en las escuelas de Paris, donde por el espacio de mas de 4 años han oido las lecciones y seguido la práctica de los mas ilustres profesores, tienen el honor de ofrecer al público sus servicios en medicina, cirugía y partos, y esperan poder corresponder dignamente a la confianza con que se ie honre. Dichos profesores reciben consultaciones en su casa todos los dias hasta las 11, y ofrecen curar *grátis* a los pobres. Sus casas,—
Fonseca, calle de las Piedras No. 166
Portela calle de Suypacha No 27

Se vende,

UN criado de 25 años de edad. En esta Imprenta daran razon. J 10

Aviso.

EN la calle de la Plata No. 129, hay a venta y a precios muy baratos, los articulos siguientes:

Aguardiente superior de España
Id. anis de id
Ginebra de la mejor calidad
Id. americana
Azucar blanca y terciada en barricas del Janeiro, igual á la de la Havana, y otros muchos articulos. j 12 3p

Baratillo

DE botones de nacar y de seda á 4 rs. docena, en la calle de la Victoria media cuadra de la plaza, en la merceria que tiene por seña el *as de bastos.*

Igualmente se han sacado tiradores y pañuelos de seda de mucho gusto; tambien hay un surtido de guantes, tanto para hombres como para señoras, &c. &c.
j 13 5p

Aviso.

EN casa de NOBLE, GOWLAND y Ca. No. 14, calle de la Reconquista, hay de venta,—

Vino blanco dulce en cuarterolas
Caña de la Havana de 30 grados
Cognac, ginebra
Aguardiente de España en barriles
Arroz de la Carolina
Harina de N. A. y de maíz
Velas de esperma
Te imperial é hison
Tabaco americano
Tinta de imprenta
Sillas de estrado surtidas
Mantequilla
Pañuelos de la India para faltriquera
Lienzos americanos, zarazas
Hilo de ovillos, bramantes, ruanes—y otros varios efecto. j 3

Se venden,

EN la litografí del estado, calle de la Victoria No 148—

La segunda edicion del retrato del general D. Cornelio Saavedra.
La segunda edicion del retrato del general D. José María Paz
La segunda edicion del retrato del coronel D. Manuel Dorrego
Y otros retratos de Exmo Sr. general D. Manuel Rosas
Del general D Tomas Guido
Del general D Facundo Quiroga
De D Bernardino Rivadavia
Y en pocos dias el retrato del generol D. Carlos de Alvear
El No 2 de los trages y costumbres de la provincia de Buenos Aires, mostrando el Repartidor de pan
Y el primero mostrando al gaucho boleando el avestruz
Las vistas del fuerte de Buenos Ayres
Del cementerio de la Recoleta
De la Recoba y del Cabildo
Planos de Buenos Ayres y de Montevideo
Precios corrientes en castella é ingles, con la tarifa de los derechos de Aduana y el cambio
Letras de cambio en castellano, francés é ingles
Conocimientos en portugues, castellano, frances é ingles
Cartas de carreta, targetas y rótulos de varias clases
Papel rayado para música, id de marquilla id de color y rayado para cuentas
Registros rayados, tinta colorada, sandaraca, lacre, obleas, cola de boca, lapices y plumas
Lapices de dibujo de todas clases, pinceles y colores finos
Goma elastica, goma arabiga, tinta de china y todo lo necesario para el dibujo
Una coleccion muy rica de pinturas al olio, y un sin número de láminas litograficas gravadas j 13 6p

Aviso Interesante.

EL Tribunal Consular de esta ciudad, por providencia de 16 de Febrero del presente año, dispuso se hiciese notorio al público que D Pascual Costa, no podia enagenar ni disponer de sus bienes raices, ni tampoco hacer pago alguno a sus acreedores, sin la anuencia, conocimiento é intervencion de D Fidel Honrado Casati, que al efecto fué elegido y nombrado en junta de que os celebrada el 12 de Diciembre de 1828, y aprobada por el Tribunal; bajo cuya calidad espresa se fueron concedidas las moratorias de 3 años. Esta disposicion se ha mandado cumplir nuevamente por decreto de 26 del corriente mes, con la prevencion de que la venta ó pago que se hiciese sin que la intervencion serán nulos y de ningun efecto. En consecuencia se hace así saber al público, por medio del presente aviso oficial, para su conocimiento, y q' no pueda alegarse ignorancia. Buenos Ayres Junio 30 de 1830.

JOSE ANTONIO BARROS,
j 10 4p Escribano del Consulado.

A los barraqueros.

SE vende una balanza con sus correspondientes pezas, nueva recien llegada de Inglaterra. Ocúrrase á la barraca de Dillon. j 26 tfc

Interesante á los dueños de carros.

TOMAS GOWLAND y Ca. tienen de venta 9 pares de ruedas inglesas propias para carros, con llantas y ejes gruesos las que se podran ver en la casa No. 46 calle de la Esmeralda, y tratar en el remate No. 66 calle de la Reconquista. j 10

Aviso.

SE le comunicara *D. Luis Vanschoustadt*, noticias que le interesan, ocurriendo a la casa de Heyworths y Carlisle, No. 142, calle de Piedad. j 10 4p

India silk Handkerchiefs.

A FEW pieces for sale by the piece or single one, at No. 62 Calle de Cangallo.

Para Córdoba.

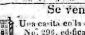
Sale un birlocho el Miercoles de esta semana á medio dia. Los SS que deseen tomar asientos pueden ocurrir al No. 18 ó 50 calle de la Catedral. j 13 2p

Se vende,

Una casita en la calle de la Catedral No. 296, edificada en medio cuarto de tierra, con 40 varas de fondo; tiene 4 piezas, cocina, pozo de valde y algunos árboles frutales; el que se interese ocurra la misma casa. j 13 3p

Acadêmia de Idiomas.

Curso de Teneduría de Libros, segun el método del célebre Autor Degrange, profesor en París.

SE ha establecido un curso particular en que se enseñaran los idiomas frances, ingles, castellano, portugues é italiano, y la Teneduría de Libros en partida doble. El método seguido para la enseñanza de esta ciencia comercial, ha sido llevado a un grado tal de sencillez y perfeccion, que un mes de estudio es hoy dia suficiente para adquirir un completo conocimiento de ella.

El director de esta academia vive calle de Cuyo No. 66, donde se podrá tratar con él, y lo encontraran desde las 2 hasta las 4 de la tarde, y de la 6 a las 8 de la noche.

Dará tambien lecciones en casas particulares j 30 15p

Notice

To the Commercial Community, and those who are desirous of learning Foreign Languages and Book-keeping by double entry.

A PARTICULAR course has been established, in which will be taught Book keeping by double entry, French, Spanish, English, Portuguese and Italian.

The director of this establishment lives at No. 66 calle de Cuyo, where information will be given from 2 to 4 in the afternoon, and from 6 to 8 o'clock in the evening.

Lessons in the above languages will likewise be given at private houses, if requested. j30 15p

Se alquila.

EN el centro de la ciudad y en una de las mejores calles, una hermosa sala y aposento con muebles ó sin ellos. En la calle del Perú No. 17 darán razon. 7 tfs

SE VENDE,

UNA partida de harina fresca de superior calidad, y una cantidad de carbon de leña, en la calle de Belgrano No. 97 tfc

Pañuelos de seda de la India.

HAY unos pocas piezas a venta en la tienda No 62 calle de Cangallo por pieza ó pañuelo solo j 10.

GROGAN Y PEACOCK,
Ofrecen de venta.

LIENZOS AMERICANOS de 27, 28, 30 32 y 36 pulgadas.
Id id blancos de 29 y 35 id.
Listados, cotines, azucar de pilon, tabaco de mascar superior, pavilo, &c. Calle de la Biblioteca No. 144. j 15 1mp

Aviso.

EN la casa de Videla y Medrano hay a venta los renglones siguientes.

Un reloj de sobremesa
Dos escritorios con asientos
Pasas de higo
Manteca americana en cuñetes
Cigarros legítimo de la Habana
Id id de virginia
Loza, cristales, muebles
Estufa, chimeneas, con otros renglones e recesamuy... j 10

No. 45, calle de Cangallo,

HAY de venta unas pocas medias pipas de vino tinto añejo de superior calidad, las que se daran á un precio equitativo.

IGUALMENTE,—Betun ingles en tarros grandes del No. 97, de la fabrica de *Day & Martin*, por mayor y menor á un precio infimo, para chancelar unas cuentas.
j 12 3c

Velas de molde,

DE la mejor calidad del país, se halla de venta por arrobas y cajones en la calle del Perú No. 17. j 7 tfs

Venta interesante,

Vende D. Francisco Ararum, una casa, sita en la calle de la Plata No 318, con 7 piezas, todas de azotea; el que la quiera comprar véase con dicho Sr. que vive en la misma casa. j 13 3p

Se vende,

UNA pulperia en la calle de Córdoba No. 270, tiene la casa mucha comodidad, es esquina sola y se hacen buenos diarios en ella se encontrará con quien tratar.
j 13 3p

Aviso.

EN la tienda No. 92, calle de Cangallo, hay á vender,—

Estampas hermosas
Un copiador de cartes
Memorias de Miller
Waverly novels
Dos cuadros hermosos con relox
Una lampara de mucho gusto y mapas.
j 13 4c

Se vende,

EN la calle de Belgrano No 143, una partida de azucar del Janeyro, de superior calidad, seca como la de la Havana en barricas. Se dara al precio corriente de plaza. j 13 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, de Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

—PRECIO—
Subscripcion por mes $7
Números sueltos...................3 a.
Se vende en la Imprenta, y en la libreria de José Ocampo calle de Potosi No. 39.